

58310



Dn. Federico Solé Arnó, de nacionalidad española, domiciliado en Arenys de Mar, (Prov. de Barcelona) calle Clavé nº 64, solicita registrar un Modelo de Utilidad por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "CARRETE-BOBINA PARA ARROLLAR HILOS".-

Los hilos plásticos, destinados a ser tejidos, se han venido arrollando, hasta ahora, sobre simples conos, con los que se logra un carrete, bobinado en forma de piña. Este sistema de bobinado presenta el inconveniente de que, debido a la distinta tensión a que se halla sometido el hilo, motivada por las diferencias de diámetro entre espiras y capas superpuestas y a los golpes fortuitos que puede recibir la bobina, afectando a sus espiras, u otras circunstancias imprevistas, se puede provocar la caída de las espiras inferiores de la bobina, con el peligro de que, al tratar de desarrollar las espiras caídas o desprendidas, se provoquen irregularidades en la tensión de trabajo del hilo, que afecten a la calidad y regularidad del artículo tejido.-

Para evitar tales inconvenientes, se ha ideado el nuevo el nuevo tipo de carrete-bobina para arrollar hilos, en preferencia elásticos, por cruzado de las espiras, el cual se caracteriza, en líneas generales, por estar constituido por un núcleo cilíndrico o ligeramente tronco-cónico, sobre el que se arrolla el hilo, estando unido dicho núcleo a una amplia base tronco-cónica, que forma una expansión como prolon-



gación del propio núcleo de arrollado y que sirve para retener las espiras de hilo, próximas adicha base.-

25 El núcleo de arrollado presenta su extremo superior dotado de una pequeña franja o zona anular, que establece una superficie completamente lisa, obtenida al pulimentar o esmaltar dicho extremo, la cual tiene por objeto evitar roces y resistencias del hilo, durante el desarrollo de la bobina.-

30 Otro perfeccionamiento de que está dotado el nuevo carrete-bobina, consiste en una arandela de protección del hilo arrollado, que se superpone a roce fuerte sobre el extremo superior del núcleo, la cual evita el desarrollo fortuito de la bobina, durante el transporte.- Dicha arandela se retira para permitir el desarrollo normal del hilo, cuando se inicia el empleo de la bobina.-

35 En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a modo de ejemplo y vista en perspectiva, una realización práctica del carrete-bobina para contener hilos elásticos, que en líneas generales acabamos de describir.-

40 Con la ayuda de dicho dibujo pasamos a detallar las particularidades de forma y funcionales del carrete-bobina que se patenta.-

45 El carrete está constituido por un núcleo -1-, de diámetro y longitud adecuados a la cantidad de hilo que ha de contener, el cual puede ser cilíndrico o ligeramente tronco-cónico, indistintamente.-

50 Dicho núcleo está unido, por su parte inferior, a una ancha base tronco-cónica -2-, que sirve de pie de sustentación del carrete, y sobre cuya expansión, se apoyan las espiras inferiores del hilo.-

La base -2- establece, en el pie del carrete, un tope para retener las espiras inferiores de la bobina, caso de



producirse el deslizamiento de las mismas, durante el proceso de desarrollo del hilo que se desea tejer.-

55 El extremo superior del núcleo -1- de arrollado, presenta una franja o zona anular -3-, que forma una superficie lisa, obtenida por pulimentación o esmaltado de dicha parte del núcleo, o bien lograda por superposición de una funda de material adecuado, para conseguir igual superficie lisa, al objeto de evitar roces del hilo, que puedan producir resistencia, durante el desarrollo normal de la bobina.-

60

La zona anular -3-, a los efectos de facilitar el desarrollo del hilo, puede presentar un diámetro superior que el del resto del núcleo de arrollado.-

65

El carrete queda completado con una arandela -4-, de diámetro proporcionado al de la bobina, la cual se superpone al extremo superior del núcleo -1-, quedando incorporada al mismo bajo fricción o roce fuerte, establecido entre la superficie cilíndrica del núcleo y el contorno del taladro central -5- de la arandela, que son sensiblemente iguales.-

70

Dicha arandela constituye una protección del hilo arrollado, que evita su desarrollo fortuito o desarreglos en el orden de superposición de las espiras, durante el transporte de la bobina.-

75

La referida arandela -4- se retira cuando se inicia el consumo del hilo arrollado en la bobina.-

80

Naturalmente que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del carrete y de su arandela complementaria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtue la acción funcional del objeto que se registra.-

El Modelo de Utilidad por: "CARRETE-BOBINA PARA ARROLLAR HILOS" cuyo privilegio de explotación en España y sus Colo-



85

nias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

90

1ª.-"CARRETE-BOBINA PARA ARROLLAR HILOS" caracterizado por el hecho de que está constituido por un núcleo para el arrollado del hilo, unido, por su parte inferior, a una ancha base tronco cónica, que sirve de pie de sustentación del carrete y que constituye una expansión, como prolongación del núcleo, la cual establece, al pie del carrete, un tope para retener las espiras de la bobina, caso de deslizarse o desprenderse del núcleo.-

95

2ª.-"CARRETE-BOBINA PARA ARROLLAR HILOS"según la 1ª reivindicación caracterizado por el hecho de que el extremo superior del núcleo presenta una franja esmaltada o pulida, que establece una superficie lisa, que evita roces del hilo, que puedan producir resistencia durante el desarrollo normal de la bobina.-

100

3ª.-"CARRETE-BOBINA PARA ARROLLAR HILOS"según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el carrete está complementado con una arandela, de diámetro proporcionado al de la bobina, que se superpone al extremo superior del núcleo, bajo fricción o roce fuerte, constituyendo una protección del hilo durante el transporte de la bobina, siendo retirada, dicha arandela, cuando se inicia el consumo del hilo.-

105

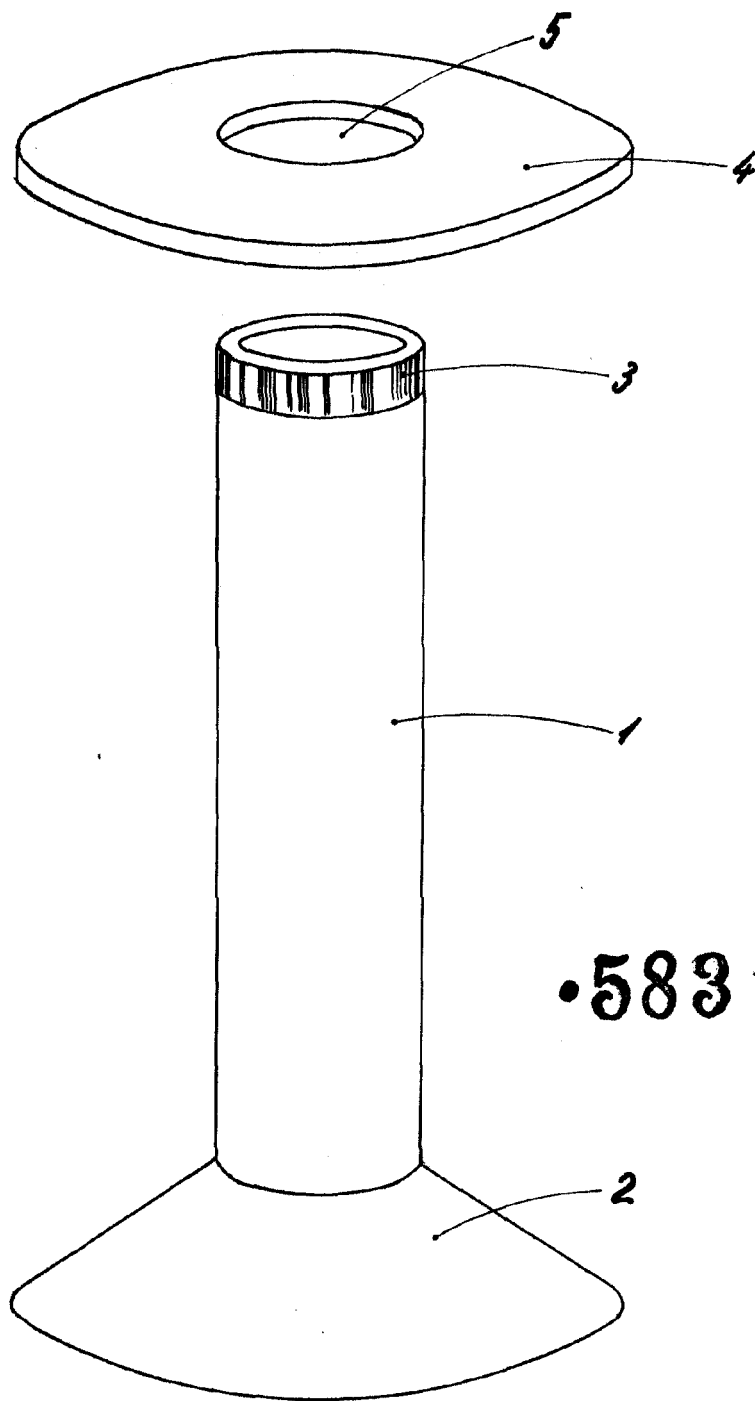
4ª.- "CARRETE-BOBINA PARA ARROLLAR HILOS" Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 23 de Enero de 1957.-

P.A. de Dn. Federico Solé Arnó.

Juan B. Renter Ridaura
JUAN B. RENTER RIDAURA



•58310

Escala Variable

Barcelona 23 Enero 1957

P.A.

Juan B. Renter Ridaura